

XilacinaTM

Richmond

100

V9 - 8/23
ML/Exp
MC 2252

Xilacina Clorhidrato
100 mg | mL

USO VETERINARIO



Xilacina100 Richmond. Analgésico sedante. Solución inyectable estéril lista para usar.

La **xilacina** es un potente sedante y analgésico no narcótico, así como relajante muscular. La actividad sedante y analgésica se relaciona con una depresión del sistema nervioso central. El efecto relajante muscular está basado en la inhibición de la transmisión intraneural de los impulsos en el sistema nervioso central; los efectos principales se desarrollan dentro de los 10 a 15 minutos después de la inyección intramuscular y dentro de los 3 a 5 minutos después de la administración endovenosa.

Un estado similar al sueño, cuya profundidad depende de la dosis, se mantiene 1 a 2 hs, mientras que la analgesia dura 15 a 30 minutos, post-aplicación. Luego de la inyección IM, la droga es rápidamente absorbida, pero la biodisponibilidad es variable según la especie: en el caballo es del 40 - 48%, en la oveja entre el 17 y el 73%, y en el perro del 52 - 90%.

En el caballo se manifiesta la acción 1 - 2 minutos luego de la administración IV, con un efecto máximo entre los 3 - 10 minutos post inyección.

La duración del efecto es dosis dependiente pero puede durar aproximadamente 1,5 hs. La vida media después de una dosis simple de xilacina es de aproximadamente 50 minutos en el caballo y su recuperación toma aproximadamente 2 - 3 horas.

En perros y gatos la acción se manifiesta 10 - 15 minutos después de la administración IM o SC y de 3 - 5 minutos luego de la administración IV.

El efecto analgésico puede persistir 15 - 30 minutos, pero el efecto sedante por 1 - 2 horas dependiendo de la dosis. La vida media en suero en perros es de 30 minutos. La recuperación completa desde la administración puede llevar entre 2 a 4 horas.

Composición

Cada 100 mL contiene:
Xilacina Clorhidrato 10,0 g; Excipientes c.s.

Indicaciones de Uso

Xilacina 100 Richmond es un potente sedante y analgésico no narcótico, que produce un corto período de analgesia, así como relajación muscular.

Su utilización es ideal en:

Manejo y control del dolor visceral agudo.

Procedimientos ortopédicos.

Examen semiológico en boca, orejas, palpación

abdominal, rectal o vaginal.

Cateterismo y radiografías.

Odontología.

Procedimientos quirúrgicos menores de corta duración, como sutura de laceraciones o desbridamientos.

Puede utilizarse como agente preanestésico, disminuyendo así las dosis necesarias de agentes anestésicos. Utilizado en conjunto con anestésicos locales.

Xilacina 100 Richmond podrá ser administrado por vía subcutánea (según especie) intramuscular o endovenosa.

Dosificación Xilacina 100 mg | mL

Especies	Endovenosa		Intramuscular	
Caballos	0,5-1,1 mg/kg	0,5-1,1 mL/100 kg	1-2 mg/kg	1-2 mL/100 kg
Ganado vacuno*	0,03-0,1 mg/kg	0,03-0,1 mL/100 kg	0,1-0,2 mg/kg	0,1-0,2 mL/100 kg
Ovejas*	0,05-0,1 mg/kg	0,005-0,01 mL/10 kg	0,1-0,3 mg/kg	0,01-0,03 mL/10 kg
Cabras*	0,01-0,5 mg/kg	0,001-0,05 mL/10 kg	0,05-0,5 mg/kg	0,005-0,05 mL/10 kg
Cerdos	-----	-----	2-3 mg/kg	0,2-0,3 mL/10 kg
Perros <input type="checkbox"/> <input type="radio"/>	0,5-1 mg/kg	0,05-0,1 mL/10 kg	1-2 mg/kg	0,1-0,2 mL/10 kg
Gatos <input type="radio"/>	0,5-1 mg/kg	0,025-0,05 mL/5 kg	1-2 mg/kg	0,05-0,1 mL/5 kg
Aves	-----	-----	5-10 mg/kg	0,05-0,1 mL/1 kg

* Deben utilizarse dosis inferiores si se desea sedación sin postración.

En perros de más de 23 kilos de peso se recomienda una dosis IM de 1,1 mg/kg para producir sedación y analgesia.

Puede aplicarse también en forma SC.

En Caballos:

Para lograr un efecto sedante y analgésico en cólicos, administrar 0,3 a 0,5 mg/kg EV, repetir si fuera necesario. La xilacina (1,1 mg/kg) por vía EV seguida en 2-3 minutos por ketamina (1,65 - 2,2 mg/kg) EV proporciona una anestesia quirúrgica durante 12 -15 minutos.

La administración de xilacina (1,1 mg/kg) 2,5 minutos antes de la inducción de la anestesia con tiopental (4,4 mg/kg), produce la inmovilización completa en 1 - 2 minutos y proporciona una analgesia efectiva de 15 a 20 minutos. Si fuera necesario se administrará anestésicos inhalatorios para mantener la anestesia.

Para los exámenes dentales se recomienda una dosis de 0,055 mg/kg por vía EV, ya que dosis superiores originan una sobre sedación con caída de la cabeza, lo que dificulta el procedimiento.

En Bovinos:

Una dosis de xilacina de 0,09 - 0,35 mg/kg por vía IM produce una ligera a profunda sedación. La xilacina endovenosa a 0,05 - 0,1 mg/kg, origina narcosis basal durante 1 - 2 horas.

Asimismo, dosis IM de 0,05 mg/kg permite trabajar con el animal en pie logrando una ligera relajación muscular y sedación. A dosis mayores de 0,1 mg/kg el animal normalmente cae en decúbito y a 0,2 mg/kg se induce una sedación profunda y un nivel óptimo de analgesia.

Debido a que la xilacina induce un marcado grado de salivación en rumiantes se recomienda la premedicación con atropina.

En Perros y Gatos:

La xilacina disminuye significativamente (26 - 71%) la cantidad de pentobarbital sódico necesario para inducir anestesia general.

También se utiliza en combinación con el clorhidrato de ketamina. La combinación en la que se utiliza xilacina (0,55 - 1,1 mg/kg) por vía IM como preanestésico seguido a los 20 minutos más tarde de una inyección IM de ketamina (15 - 22 mg/kg), proporciona analgesia y relajación en unos 30 minutos. Para intervenciones quirúrgicas inferiores a una hora de duración se recomienda en gatos 2,2 mg/kg de xilacina y a los 10 minutos, administrar 11 mg/kg de ketamina.

Contraindicaciones y Limitaciones de Uso

En la mayoría de los gatos y ocasionalmente en el perro, se presenta emesis a los 3 - 5 minutos de la administración de xilacina.

Evitar la vía intraarterial.

No administrar en animales que reciban epinefrina o que tengan arritmias ventriculares.

Usar con precaución en animales con disfunción cardíaca preexistente, hipotensión o shock, disfunción respiratoria, insuficiencia renal o hepática severa.

No administrar en animales muy debilitados.

En perros puede presentarse bradicardia, bloqueo cardíaco e hipotensión arterial aguda, así como también timpanismo aparente por aerofagia, (sobre todo en Basset Hound, Gran Danés y Setter Irlandés) No administrar en rumiantes que se encuentren deshidratados o con obstrucción del tracto urinario, ya que en esta especie el fármaco provoca una poliuria marcada.

La analgesia producida por la xilacina sola es insuficiente para realizar una intubación endotraqueal antes de la administración de un anestésico inhalatorio. Debido a que puede provocar parto prematuro, no utilizar en el último trimestre de preñez.

No es recomendable la utilización de la xilacina en terapéutica conjunta con neurolepticos o tranquilizantes. En rumiantes puede provocar salivación, atonía ruminal, timpanismo y regurgitación, hipotermia, diarrea y bradicardia.

Precauciones

Los animales se deben manejar cuidadosamente tras la administración del fármaco. Un falso sentido de seguridad puede originar un accidente al personal ya que los animales pueden responder con coces u otras reacciones de manera defensiva.

El paciente deberá ser controlado y mantenido en un lugar cálido y oscuro, protegido de ruidos y alteraciones del medio, durante la recuperación. Se sugiere premedicar con atropina previo al uso de xilacina.

Las dosis y advertencias sugeridas en todos los casos quedan a consideración del médico veterinario actuante.

Verificar que el sistema de inviolabilidad del producto y sus condiciones de almacenamiento previo a su uso sean las adecuadas.

La xilacina está considerada como un agente de amplio margen terapéutico. Cuando es administrada en grandes dosis y rápidamente puede ocurrir una depresión respiratoria, arritmias, temblores e hipotensión. En estos cuadros es preferible el uso de la ventilación mecánica asistida antes que los analépticos.

La yohimbina (Yohimbine Vet Richmond) posee efecto antagonista, y se utiliza como antídoto en casos de sobredosificación.

No ingerir.

Restricciones

No destinar a consumo humano o su industrialización, la carne proveniente de los animales hasta transcurridos por lo menos 5 días de realizado el último tratamiento.

No destinar a consumo humano o su industrialización, la leche proveniente de los animales hasta transcurridos por lo menos 72 hs de realizado el último tratamiento.

Almacenamiento

No conservar por encima de 30 °C. Mantener al abrigo de la luz solar directa y en lugar seco e higiénico, fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Presentación

Vial conteniendo 20 y 50 mL de solución Inyectable estéril.

Consulte siempre a su Médico Veterinario.

VENTA BAJO RECETA



Proteja el
medio ambiente

Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente

En Uruguay: Descartar los envases vacíos en los centros de acopio más cercanos

Centro Nacional de Intoxicaciones
0800-333-0160 (Argentina)

Industria Argentina



 **senasa** Cert. N° 01-339

Elabora, comercializa y distribuye: **Laboratorios RICHMOND División Veterinaria S.A.** | Establecimiento N° 8589 | Fragata Heroína 4988 | B1615ICH | Grand Bourg, Buenos Aires, Argentina | D.T.: Dr. Juan Onainty MV MN N° 6167

PERÚ: Registro SENASA Perú N°: F.62.01.I.0030
Importa y distribuye: **ANDEANVET SAC.**
RUC 20510282362 | Dirección: Jirón San Agustín
568 Surquillo | Lima | Perú

URUGUAY: N° MGAP A 4714
Importa y Distribuye: **Doralben S.A.**
Ruta 101, Km 26.900 | Canelones | Uruguay
Director Técnico: Ana Díaz.

NICARAGUA: MV-9232
REP. DOMINICANA: N° 9218
HONDURAS: PF-5972
GUATEMALA: MAGA N° AR50-58-04-12625
PANAMÁ: MV-9465